



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

San José de Cúcuta, julio diecisiete (17) de dos mil diecinueve (2019)

Se encuentra el Despacho el proceso de DECLARACION DE UNION MARITAL DE HECHO, radicado 2019-00133-00 (Int. 16111), promovido por CIRO ANTONIO NIÑO ROMAN, respecto del causante HECTOR HERNAN SANCHEZ NUÑEZ.

Teniendo en cuenta que se encuentra vencido el listado emplazatorio y se aportó la constancia de publicación en debida forma, se procede designar curador ad-litem a los herederos indeterminados del causante HECTOR HERNAN SANCHEZ NUÑEZ, a la Doctora MARTHA ISABEL QUINTERO, quien puede ser notificada a través del celular No. 3108027069.

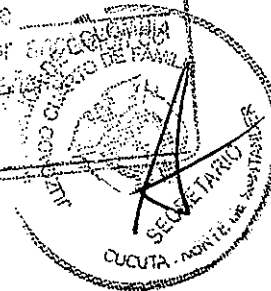
Notifíquesele por el medio más eficaz y adviértase que conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del C. G. P. la designación de curador ad-litem es de forzosa aceptación.

NOTIFIQUESE.

Juez,

SHIRLEY MAYERLY BARRETO MOGOLLON

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Cúcuta, **18 JUL 2019**
Se notuló hoy el auto anterior por ser
concedido a las oídas de la madre.
El Secretario, _____





Departamento Norte de Santander

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

DE ORALIDAD

Palacio de Justicia OF. 103 Bloque C

Distrito Judicial de Cúcuta.

Teléfono No. 5751752

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA.

San José de Cúcuta, julio diecisiete (17) de dos mil diecinueve (2019).

Se encuentra al Despacho el proceso de FILIACION EXTRAMATRIMONIAL radicado 2019-00152-00 (Int. 16130), promovido por RAFAEL LIBARDO PERDOMO, respecto del causante RAFAEL FLOREZ RINCON.

Atendiendo lo solicitado por el señor apoderado de la parte actora y por ser procedente lo mismo, el Despacho dispone la práctica de la exhumación del cadáver de la señora MIRYAM HAYDEE PERDOMO MATAJIRA, de quien sus restos reposan en el Cementerio Jardines de la Esperanza del municipio de Los Patios, para lo cual y en razón a que ya se había librado Despacho Comisorio ante el Juzgado de Familia de Los Patios en referencia al causante RAFAEL FLOREZ RINCON, se complementará la información para efectos de la nueva exhumación. Comuníquese el lugar donde se halla el cadáver de la señora MIRYAM HAYDEE PERDOMO MATAJIRA.

Por ser procedente la solicitud de amparo de pobreza presentada por el señor RAFAEL LIBARDO PERDOMO, se concede.

NOTIFÍQUESE

JUEZ,

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'S' followed by a large loop and a horizontal stroke.

SHIRLEY MAYERLY BARRETO MOGOLLON

JUZGADO CUARTO DE PAZ DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
 18 JUL 2019
 Cúclea, _____
 Se notifica hoy el día _____
 El Secretario, _____
 REPUBLICA DECOLOMBIA
 JUZGADO CUARTO DE PAZ

